INPEC

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 130-MC-002-2026

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE (PRECIO UNITARIO) EL SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO, MAQUINARIA Y OTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO ESPECIES MENORES DE LA CPOMS ACACIAS - INPEC

Para este proceso se presentaron **CUATRO (04) OFERENTES** en el siguiente orden de oferta económica:

OFERENTE	FECHA Y HORA	VALOR TOTAL PRESPUESTO	SUMATORIA VALORES UNITARIOS
SOLUCIONES SOSTENIBLES PARA EL CAMPO S.A.S.	11/02/2026 01:20 PM	$ 117.073.106	$ 6.830.000
JAVIER ANDRES LEAL PARDO	11/02/2026 12:08 PM	$ 117.073.106	$ 6.851.000
SERVICIOS & NEGOCIOS MGM S.A.S	11/02/2026 12:20 PM	$ 117.073.106	$ 7.403.459
CARLOS ERNESTO REY AGUILERA	11/02/2026 12:52 PM	$ 117.073.106	$ 7.610.200

De conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En este proceso contractual, se dará cumplimiento a la selección objetiva de que trata el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 y por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. Al momento de la verificación de los requisitos primará lo sustancial sobre lo formal, siendo el único factor de selección el precio, en cumplimiento de los requisitos habilitantes. No se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan factores de escogencia.

Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los oferentes, los cuales deberán subsanar lo requerido dentro de los plazos que fije la CPOMS ACACIAS – INPEC. En ningún caso se permitirá a los oferentes subsanar asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

OFERENTE	FECHA Y HORA	VALOR TOTAL PRESPUESTO	SUMATORIA VALORES UNITARIOS	Cumple	No cumple
SOLUCIONES SOSTENIBLES PARA EL CAMPO S.A.S.	11/02/2026 01:20 PM	$ 117.073.106	$ 6.830.000	X	

Una vez revisada la oferta económica presentada por **SOLUCIONES SOSTENIBLES PARA EL CAMPO S.A.S.** en el formulario correspondiente de la plataforma SECOP II, se observa que esta no sobrepasa el presupuesto total ni por ítems, estimado por la entidad, siendo acorde a lo indicado en la Invitación Pública del proceso.

INPEC

2. EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO MAXI CERDAS GESTACION. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 14,0%, GRASA MÍNIMA DE 3,0% FIBRA MÁXIMA DEL 12,0% CENIZA MÁXIMA DE 9,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
2	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO MAXI CERDAS LACTANCIA. PROTEÍNA MÍNIMA DE 16,0%, GRASA MÍNIMA DE 6,0% FIBRA MÁXIMA DEL 6,0% CENIZAS MÁXIMAS DE 9,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
3	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO MAXI CERDAS REEMPLAZO. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 15,0%, GRASA MÍNIMA DE 3,0%, FIBRA MÁXIMA DEL 8,0%, CENIZA MÁXIMA DE 9,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
4	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO CERDOS PREINICIO. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 20,0%, GRASA MÍNIMA DE 5,0%, FIBRA MÁXIMA DEL 5,0%, CENIZAS MÁXIMAS DE 10,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
5	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO CERDOS INICIACION. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 20,0%, GRASA MÍNIMA DE 5,0%, FIBRA MÁXIMA DEL 5,0%, CENIZAS MÁXIMAS DE 10,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
6	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CERDOS SPR LEVANTE. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 17,0%, GRASA MÍNIMA DE 3,00%, FIBRA MÁXIMA DEL 6,0% CENIZA MÁXIMA DE 9,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
7	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CERDOS ENGORDE. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 13,0%, GRASA MÍNIMA DE 3,0%, FIBRA MÁXIMA DEL 8,0%, CENIZA MÁXIMA DE 9,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
8	BULTO X 40 KILOS DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CERDOS SPR ENGORDE FINALIZADOR. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA DE 15,0%, GRASA MÍNIMA DE 3,0%, FIBRA MÁXIMA DEL 8,0% CENIZA MÁXIMA DE 9,0%, HUMEDAD MÁXIMA DE 13,0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
9	BULTO X 40 KILOS ALIMENTO PARA PECES TILAPIA 45%, HARINA. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA 45.0%, GRASA MÍNIMA 4.0%, CENIZA MÁXIMA 10%, HUMEDAD MÁXIMA 12.0%, FIBRA MÁXIMA DEL 6.0%	UNIDAD	A DEFINIR	X	
10	BULTO X 40 KILOS ALIMENTO PARA PECES TILAPIA 45%, EXTRUIDA. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA 45.0%, GRASA MÍNIMA 4.0%, CENIZA MÁXIMA 10%, HUMEDAD MÁXIMA 12.0%, FIBRA MÁXIMA DEL 6.0%.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
11	BULTO X 40 KILOS ALIMENTO PARA PECES TILAPIA 38%, EXTRUIDO. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA 38.0%, GRASA MÍNIMA 4.0%, CENIZA MÁXIMA 10%, HUMEDAD MÁXIMA 12.0%, FIBRA MÁXIMA DEL 6.0%	UNIDAD	A DEFINIR	X	
12	BULTO X 40 KILOS ALIMENTO PARA PECES TILAPIA	UNIDAD	A DEFINIR	X	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	34%, EXTRUIDO. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA 34.0%, GRASA MÍNIMA 6.0%, CENIZA MÁXIMA 12%, HUMEDAD MÁXIMA 12.0%, FIBRA MÁXIMA DEL 6.0%				
13	BULTO X 40 KILOS ALIMENTO PARA PECES TILAPIA 30%, EXTRUIDO. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA 30.0%, GRASA MÍNIMA 4.0%, CENIZA MÁXIMA 10%, HUMEDAD MÁXIMA 12.0%, FIBRA MÁXIMA DEL 5.0%	UNIDAD	A DEFINIR	X	
14	BULTO X 40 KILOS ALIMENTO PARA PECES TILAPIA 24%, EXTRUIDO COMPOSICIÓN: PROTEÍNA MÍNIMA 24.0%, GRASA MÍNIMA 4.0%, CENIZA MÁXIMA 10%, HUMEDAD MÁXIMA 12.0%, FIBRA MÁXIMA DEL 8.0%	UNIDAD	A DEFINIR	X	

OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
15	VACUNA SUBUNITARIA CONTRA CIRCOVIRUS PORCINO TIPO 2, VECTOR DE BACULOVIRUS SF9, BACTERIANA DE MYCOPLASMA HYOPNEUMONIAE. FRASCO CON 100 ML (50 DOSIS)	UNIDAD	A DEFINIR	X	
16	VACUNA PARVOSHYELD CONTRA PARVOVIRUS PORCINO (VIRUS MUERTO) BACTERIANA DE ERYSIPELOTHRIX RHUSIOPATHIAE, LEPTOSPIRA CANICOLA, GRIPPOTYPHOSA, HARDJO, ICTEROHAEMORRHAGIAE Y POMONA. FRASCO DE 50 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
17	CARBETOCINA 0,05 MG 7ML, FRASCO POR 10 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
18	HIERRO DEXTRANO 200 MG /ML, FRASCO X 100 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
19	TOXOIDE DE CLOSTRIDIUM PERFRINGENS TIPO C, CEPAS ENTEROTOXIGENICAS DE ESCHERICHIA COLI, PRODUCTORAS DE TOXINAS TERMO SENSIBLES Y FACTORES DE ADHERENCIA K 88, K 99, 987 P Y F41 QUÍMICAMENTE INACTIVADOS FRASCO POR 20 ML.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
20	ANTIBIÓTICO EN SOLUCIÓN INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO INDICADO EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSA DE BOVINOS, EQUINOS, PORCINOS, OVINOS, CANINOS, FELINOS Y AVES, CAUSADAS POR MICROORGANISMOS SENSIBLES A LAS TETRACICLINAS, FRASCO X 500 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
21	SOLUCIÓN ANTIBIÓTICA INYECTABLE DE LARGA DURACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS CAUSADAS POR BACTERIAS COMO MANNHEIMIA HAEMOLYTICA, P. MULTOCIDA, HAEMOPHILUS SOMNUS, ACTINOBACILLUS PLEUROPNEUMONIAE, SÍNDROME DIARREICO CAUSADO POR ESCHERICHIA COLI, SALMONELLA SPP, PODODERMATITIS INFECCIOSA BOVINA ASOCIADA A FUSOBACTERIUM NECROPHORUM, BACTEROIDES MELANINOGENICUS, BACTEROIDES NODOSUS ASÍ COMO EN QUERATOCONJUNTIVITIS INFECCIOSA BOVINA CAUSADA POR MORAXELLA BOVIS Y OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR BACTERIAS SUSCEPTIBLES AL EFECTO DEL FLORFENICOL. FRASCO X100ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
22	ANTIBIÓTICO EN SUSPENSIÓN INYECTABLE PARA EL TRATAMIENTO DE PROCESOS INFECCIOSOS CAUSADOS POR NEUMONÍAS BACTERIANAS, SÍNDROME MMA (MASTITIS, METRITIS, AGALACTIA), INFECCIONES PUERPERALES, CLOSTRIDIASIS,	UNIDAD	A DEFINIR	X	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	ERISIPELA, HERIDAS INFECTADAS, TRATAMIENTO POSTOPERATORIO Y ENFERMEDADES CAUSADAS POR MICROORGANISMOS SENSIBLES A LA PENICILINA Y LA ESTREPTOMICINA, EN BOVINOS, PORCINOS, OVINOS, EQUINOS, CANINOS Y FELINOS. FRASCO X100ML				
23	ANTIINFLAMATORIO, ANALGÉSICO Y ANTIPIRÉTICO NO ESTEROIDAL EN BOVINOS (PRODUCTORES DE CARNE Y LECHE), CERDOS Y EQUINOS, PARA EL TRATAMIENTO DE INFLAMACIONES Y DOLORES ASOCIADOS CON ALTERACIONES MÚSCULOS ESQUELÉTICOS E INFLAMACIÓN AGUDA RELACIONADA CON ENFERMEDADES DEL TRACTO RESPIRATORIO Y REPRODUCTIVO. EN BOVINOS Y CERDOS: ÚTIL EN EL TRATAMIENTO DE NEUMONÍAS, SEPTICEMIAS, MASTITIS Y DIARREA. EN EQUINOS: DOLORES VISCERALES ASOCIADOS AL CÓLICO E INFLAMACIÓN MUSCULAR. FRASCO X100ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
24	ANTIBIÓTICO MACRÓLIDO DE GRAN ACTIVIDAD CONTRA GÉRMENES GRAM POSITIVOS Y MICOPLASMA EN ALGUNAS ESPECIES. EN SOLUCIÓN LISTA PARA INYECTAR. X 25ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
25	SOLUCIÓN INYECTABLE QUE CONTENGA TOLTRAZURIL (1-(3-METIL -1,3,5-TRIAZINA -2-4-6(1H,3H,5H) TRIONINA 50 MG EXCIPIENTES C.S.P 1 ML FRASCO DE 250 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
26	HORMONA LIBERADORA DE GONADOTROFINAS FRASCO X 50 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
27	VITAMINA B (TIAMINA CLORHIDRATO) 10 MG (RIBOFLAVINA) 3MG, NICOTINAMIDA 100 MG VITAMINAS B12 (CLANOCOBALAMINA) 50 MG, EXCIPIENTES C.S.O.1 ML 25 FRASCO X 500 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
28	SOLUCIÓN INYECTABLE, ANALGÉSICO, ANTTIPIRETICO Y ANTINFLAMATORIO, FRASCO X 100 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
29	YODO DISPONIBLE 2.5 %, EXCIPIENTES C.S.P. 100 ML PRESENTACIÓN X GALÓN	UNIDAD	A DEFINIR	X	
30	ANÁLOGO SINTÉTICO DE LA PROSTAGLANDINA F2 ALFA. 0,075 G. INDICACIONES: PARA LA SINCRONIZACIÓN DEL CELO, DESÓRDENES FUNCIONALES DEL CICLO ESTRAL, INDUCCIÓN AL PARTO O AL ABORTO, DESÓRDENES FUNCIONALES DE LOS OVARIOS (QUISTES LUTEALES O FOLICULARES), PATOLOGÍAS UTERINAS POSTPARTO. FRASCO X 20 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
31	OXITETRACICLINA HIDROCLORURO 3,21% P/V EN BOVINOS, OVINOS Y PORCINOS PARA USO TÓPICO EN EL TRATAMIENTO DE HERIDAS QUIRÚRGICAS Y SUPERFICIALES INFECTADAS POR STREPTOCOCCUS SP. EN BOVINOS Y OVINOS COMO COADYUVANTE EN EL TRATAMIENTO DE LA PODODERMATITIS CAUSADA POR FUSOBACTERIUM SP. Y DICHELOBACTER (BACTEROIDES) SP. ANTES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRODUCTO, EL ÁREA AFECTADA DEBE SER LIMPIADA Y LOS CASCOS REBAJADOS. FRASCO X 140 GRAMOS.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
32	ANTIPARASITARIO EN SUSPENSIÓN ORAL DE AMPLIO ESPECTRO INDICADO EN BOVINOS, OVINOS Y	UNIDAD	A DEFINIR	X	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	CAPRINOS PARA EL TRATAMIENTO DE: PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES COMO HAEMONCHUS SP, OSTERTAGIA SP, COOPERIA SP, NEMATODIRUS SP, OESOPHAGOSTOMUM SP, STRONGYLOIDES SP, DICTYOCAULUS SP, TRICHOSTRONGYLUS SP, Y MONIEZIA SP, ENTRE OTROS. GARRAFA X 2000ML				
33	TILOSINA BASE 200 MG PROPILENGLICO ALCOHOL BENCILICO FRASCO DE 100 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
34	CONTROLADOR DE COMPLEJO RESPIRATORIO PORCINO, REDUCTOR DE ENFERMEDADES Y LESIONES PULMONARES FRASCO AMPOLLA DE 100 ML (50 DOSIS)	UNIDAD	A DEFINIR	X	
35	DILUYENTE CERDOS PARA SEMEN 7 DIAS SU FORMULACIÓN ESPECIAL GARANTIZA UNA EXCELENTE CONSERVACIÓN 7 DÍAS DESPUÉS DE LA DILUCIÓN, CONTROLA EL METABOLISMO DE LAS CÉLULAS DEL ESPERMATOZOIDE. ANTIBACTERIAL DE ALTA PROTECCIÓN, CONTIENE ANTIBIÓTICO. SOBRES PARA 1 LITRO	UNIDAD	A DEFINIR	X	
36	TERMO RECOLECTOR 1 LT – EQUIPO DISEÑADO PARA LA RECOLECCIÓN EFICIENTE DE SEMEN EN PROCESOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL PORCINA. CUENTA CON DEPÓSITO INTEGRADO PARA AGUA CALIENTE QUE AYUDA A MANTENER LA TEMPERATURA ÓPTIMA DURANTE EL MANEJO DEL SEMEN, ASEGURANDO SU CALIDAD Y VIABILIDAD.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
37	CARBONATO DE CALCIO GRANULADO PARA GALLINAS PONEDORAS PRESENTACIÓN BULTO X 50 KG.	UNIDAD	A DEFINIR		SUBSANADO
38	TOALLA VETERINARIA DESECHABLE POR 150 METROS	UNIDAD	A DEFINIR	X	
39	BOLSA CON FILTRO PARA RECOLECCION SEMEN PORCINO BOLSA DE RECOLECCIÓN DE SEMEN CON FILTRO ADHERIDO, PARA INCREMENTAR LA ASEPSIA EN EL PROCESO. CAPACIDAD: 3LT	UNIDAD	A DEFINIR		SUBSANADO
40	LUBRICANTE PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL COMPUESTO ESENCIAL EN EL CAMPO DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL, DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA FACILITAR LA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS (COMO CATÉTERES DE INSEMINACIÓN, PIPETAS O GUANTES PARA PALPACIÓN). FACILITA LA INTRODUCCIÓN DEL CATÉTER EN EL APARATO REPRODUCTIVO DE PORCINOS, EQUINOS Y BOVINOS. UNIDAD DE 250 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
41	POLVO SECANTE. AUMENTA EL CALOR CORPORAL EN LOS ANIMALES RECIÉN NACIDOS. NO CONTIENE FOSFATOS QUE AFECTEN AL MEDIO AMBIENTE. NEUTRALIZA EL AMONÍACO SU TAMAÑO DE PARTICULAR GARANTIZA QUE NO HAY RIESGOS DE SILICOSIS; NO IRRITANTE PARA PERSONAS Y ANIMALES FACILITA LA CICATRIZACIÓN DE HERIDAS Y DEL CORDÓN UMBILICAL; SECA LA PIEL Y EL SUELO. TRANQUILIZA Y ENTRETIENE A LOS LECHONES DESTETADOS INOCUO EN CASO DE INGESTIÓN PRESENTACIÓN X 25 KG	UNIDAD	A DEFINIR	X	
42	AMINOCOMPLELAND X 100 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
43	MARFEICOL X 250 ML	UNIDAD	A DEFINIR		SUBSANADO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
44	PAREDÓN POR 20 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
45	TRIMETROPIN SULFA POR 250 ML	UNIDAD	A DEFINIR		SUBSANADO
46	DETERGENTE ALCALINO POR 4000 GR	UNIDAD	A DEFINIR	X	
47	FENPIZOL POR 50 SOBRES	UNIDAD	A DEFINIR	X	
48	CREOLINA POR 4000 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
49	YODEX POR 4000 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
50	VINAGRE BLANCO POR 3000 ML	UNIDAD	A DEFINIR	X	
51	CLORO GRANULADO POR 1000 GR	UNIDAD	A DEFINIR	X	
52	PARASITICIDA DE USO EXTERNO, UNGÜENTO ANTIPARASITARIO, REPELENTE Y LARVICIDA. X 400 GR	UNIDAD	A DEFINIR	X	
53	UNGÜENTO ANESTÉSICO Y CICATRIZANTE PEZOSAN X 100 GR	UNIDAD	A DEFINIR	X	
54	UNGÜENTO ANALGÉSICO Y ANTINFLAMATORIO TÓPICO USADO EN MEDICINA VETERINARIA X 350 GR	UNIDAD	A DEFINIR	X	
55	FIBRA DE POLIPROPILENO, ROLLO DE 750 METROS PESO 1 KILO, CALIBRE 12.1 X UNIDAD	UNIDAD	A DEFINIR	X	
56	HTH 66% X 5 KG ES AMPLIAMENTE UTILIZADO EN TRATAMIENTO DE AGUAS POR SU ALTA EFICACIA CONTRA BACTERIAS, ALGAS, MOHO, HONGOS Y MICROORGANISMOS PELIGROSOS PARA LA SALUD ANIMAL.	UNIDAD	A DEFINIR	X	

MAQUINARIA USOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
57	CAVA DE VINO CAPACIDAD PARA 23 LITROS, CON PANEL DIGITAL, LUZ INTERIOR LED, ESTANTES CROMADOS REMOVIBLES, PESO 11.6 Kg.	UNIDAD	A DEFINIR		SUBSANADO
58	DISPENSADOR DE AGUA CON NEVERA, TEMPERATURA 10 A 85 GRADOS CENTIGRADOS, ANCHO 31.8 CM, ALTO 100.5 CM Y FONDO 37,2 CM.	UNIDAD	A DEFINIR	X	

OTROS MINERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
59	SAL INDUSTRIAL PARA PISCICULTURA BULTO X 50 KILOS	UNIDAD	A DEFINIR	X	

PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
60	GALÓN DE GASOLINA CORRIENTE	UNIDAD	A DEFINIR	X	

CONDICIONES ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
NOTA 1: El oferente deberá anexar FICHA TÉCNICA Ó IMAGEN CON LA INFORMACION NUTRICIONAL Y/O COMPONENTES (DEL ALIMENTO CONCENTRADO Y SUMINISTROS MEDICO-VETERINARIOS), de los Ítems No. 1 al 56 y 59, donde se debe evidenciar características específicas, componentes, presentación, etc. No se aceptarán imágenes o fichas técnicas de elaboración propia, a menos que el proponente sea fabricante de los productos.	X	
NOTA 2: El oferente deberá anexar FICHA TÉCNICA O IMAGEN CON LA INFORMACION DE COMPONENTES de los equipos solicitados de los ítems No. 57 y 58, donde se evidencie que estos cuentan con las características técnicas especificas solicitadas. Los equipos deberán contar con garantía mínimo de seis (06) meses por defectos de fabrica y/o mal funcionamiento. El certificado de garantía deberá ser entregado a la entrega de los elementos. En todo caso el futuro contratista responderá por el correcto funcionamiento de estos bienes. No se aceptarán imágenes o fichas técnicas de elaboración propia, a menos que el proponente sea fabricante de los productos.		SUBSANADO

CONDICIONES ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
NOTA 5: El oferente deberá presentar certificado expedido por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, mediante el cual se otorga el REGISTRO COMO COMERCIALIZADOR DE INSUMOS PECUARIOS – AGRICOLAS Y SEMILLAS PARA SIEMBRA, de conformidad con lo estipulado en la resolución 90832 del 26 de enero de 2021. REQUISITO HABILITANTE.	**X Validado No. de registro: CM0027612024**	

Conforme a la verificación técnica anteriormente realizada, el comité evaluador considera que la propuesta presentada por **SOLUCIONES SOSTENIBLES PARA EL CAMPO S.A.S.**, **cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, según lo detallado a continuación:

Se solicitó al oferente a través de mensaje en la plataforma SECOP II, SUBSANAR los aspectos que lo requirieran, en un término preclusivo, plazo máximo 12/02/2026 hasta las 10:30 AM, así:

- No se evidencia la ficha técnica o imagen de referencia del producto **ítem No. 37** *"CARBONATO DE CALCIO GRANULADO PARA GALLINAS PONEDORAS PRESENTACIÓN BULTO X 50 KG*. de marca ofertada "AMASA". **Se le solicita subsanar la ficha o imagen, así como también corregir en el anexo de condiciones técnicas exigidas, teniendo en cuenta que para este ítem no se indicó la presentación del producto (BULTO X 50 KG).** Subsanación allegada a satisfacción.

- No se evidencia la ficha técnica o imagen de referencia del producto **ítem No. 39** *"BOLSA CON FILTRO PARA RECOLECCION SEMEN PORCINO…CAPACIDAD: 3LT"*. de marca ofertada "PULSAGRO". **Se le solicita subsanar la ficha o imagen.** Subsanación allegada a satisfacción.

- La ficha técnica o imagen de referencia del producto **ítem No. 43** *"MARFEICOL X 250 ML"*. de marca ofertada "MARAVEDI" no evidencia que este cuenta con la presentación en 250 ml. **Se le solicita subsanar la ficha o imagen.** Subsanación allegada a satisfacción.

- La ficha técnica o imagen de referencia del producto **ítem No. 45** *TRIMETROPIN SULFA POR 250 ML"*. de marca ofertada "WEISS PHARMA" no evidencia que este cuenta con la presentación en 250 ml. **Se le solicita subsanar la ficha o imagen.** Subsanación allegada a satisfacción.

- Para los **ítems No. 45 y 47** se observa que marca con X la casilla NO CUMPLE. Si corresponde a un error de digitación **se le solicita subsanar esto, corrigiendo el anexo de condiciones técnicas exigidas, dado que se inhabilitaría la oferta técnica.** Subsanación allegada a satisfacción.

- La información contenida en la ficha técnica o imagen de referencia del producto **ítem No. 57** *"CAVA DE VINO CAPACIDAD PARA 23 LITROS… PESO 11.6 Kg."*. de marca ofertada "GENERAL ELECTRIC" no indica de manera exacta la capacidad en litros de este, y su peso no corresponde a lo requerido. **Se le solicita subsanar la ficha o imagen.** Subsanación allegada a satisfacción.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

REQUISITO	VERIFICACION	HABIL	NO HABIL
Carta de presentación de la propuesta	Se evidencia que el oferente presenta el formato diligenciado conforme al modelo requerido por la entidad.	X	
Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal	Se evidencia que el oferente NO APORTA el documento por cuanto NO CONSTITUYÓ la figura de Consorcio o Unión Temporal para el presente proceso.	**N/A**	

REQUISITO	VERIFICACION	HABIL	NO HABIL
Formato de Beneficiarios Sistema de Información Financiera – SIIF	Se evidencia que el oferente APORTA el documento debidamente diligenciado respaldado por la certificación bancaria.	X	
Compromiso Anticorrupción	Se evidencia que el oferente APORTA el documento debidamente diligenciado.	X	
Certificado de Aportes Parafiscales	Se evidencia que el oferente APORTA el documento de Paz y Salvo debidamente diligenciado.	X	
Planilla de Pago al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales	Se evidencia que el oferente APORTA la planilla de pago de aportes a sistemas de salud, pensión y parafiscales vigente (MES VIGENTE).	X	
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Se evidencia que el oferente APORTA el documento debidamente diligenciado.	X	
Relación de experiencia en contratación	Se evidencia que el oferente APORTA el documento anexo debidamente diligenciado.	X	
Copia de contratos, certificaciones y demás que acrediten la experiencia	Se evidencia que el oferente ACREDITA la experiencia solicitada.	X	
Acreditación factores de desempate – Art. 35 / ley 2069 de 2020	Se evidencia que el oferente APORTA el documento debidamente diligenciado. **La no acreditación de este aspecto no restringe la participación del oferente ni es causal de rechazo de la oferta, sin embargo, la no acreditación en la oferta de alguno de los factores, si se cuenta con ello, no es susceptible de ser subsanado.**	X	
Fotocopia de la Cedula	Se evidencia que el oferente APORTA el documento de identidad legible del Representante Legal.	X	
Registro Único Tributario - RUT	Se evidencia que el oferente APORTA el documento actualizado. Res. 000114 de 2020 DIAN.	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal – Registro Mercantil (Cámara de Comercio)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento, con una vigencia de expedición **no mayor a 30 días (10/02/2026)** a la fecha del cierre del proceso, con registro renovado o vigente, **EL OBJETO SOCIAL LE PERMITE DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL (La sociedad está habilitada para realizar cualquier clase de actos lícitos de comercio, contratos u operaciones realizadas con su objeto social y aquellos que tengan por finalidad el desarrollo de cualquier actividad comercial) Oferente de naturaleza S.A.S.** La vigencia de CONFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA es **SUPERIOR a (01) año al momento del cierre del proceso contractual.** Fecha de matrícula: **09/10/2024**. **CUMPLE LIMITACION MIPYMES MUNICIPIO DE ACACIAS: DOMICILIO: ACACIAS, META.** **TAMAÑO DE LA EMPRESA: MICROEMPRESAS**	X	
Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECENDENTES. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECENDENTES. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECENDENTES. Documento validado por la entidad.	X	

REQUISITO	VERIFICACION	HABIL	NO HABIL
Certificado Registro Nacional de Medidas correctivas – RNMC (Policía Nacional)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE MEDIDAS. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN INSCRIPCION EN EL REGISTRO. Documento validado por la entidad.	X	

CONCLUSIÓN: El Comité Evaluador considera que la propuesta presentada por **SOLUCIONES SOSTENIBLES PARA EL CAMPO S.A.S.,** **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la convocatoria, al haber subsanado a satisfacción en el término preclusivo indicado por la entidad, los requisitos antes enunciados (anexados a la oferta). Por lo anterior recomienda continuar el proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

El presente informe de evaluación será publicado en la plataforma SECOP II.

Acacias, 12 de febrero de 2026

COMITÉ EVALUADOR

JORGE HERNANDO GUEVARA SILVA
Evaluador Económico

DG. DIAZ ANGARITA CRISTIAN CAMILO
Evaluador Técnico

DG. PATRICIA VIZCAINO VANEGAS
Evaluador Jurídico

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.3. Comité evaluador: *La verificación y la evaluación de las ofertas para la Mínima cuantía, ser adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural. Los miembros el comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales.*